

## Aviso a Tenedores



FECHA: 01/08/2023

### BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V., INFORMA:

#### PREFIJO

Aviso a Tenedores

#### EMISIÓN

CLAVE DE COTIZACIÓN	SERIE/T.V.
MTROCB	08U/97

#### TASA DE INTERÉS

FECHA INICIO CUPÓN	FECHA FIN CUPÓN	NÚMERO DE CUPÓN	TASA BRUTA
01/08/2023	01/09/2023	187	5.30

#### PAGO DE INTERÉS

FECHA INICIO CUPÓN	FECHA FIN CUPÓN	FECHA PAGO	NÚMERO CUPÓN	IMPORTE DE INTERESES	TASA BRUTA	NÚMERO DE DÍAS
03/07/2023	01/08/2023	01/08/2023	186	3,198,643.90	5.30	29

#### VALOR NOMINAL

VALOR NOMINAL ACTUAL	FECHA INICIO
36.683008	01/08/2023

#### NOTAS

Fe de erratas al aviso a tenedores enviado a través del Sistema electrónico de envío y difusión de información que mantiene la Bolsa Mexicana de Valores, S.A.B. de C.V. denominado "EMISNET" el pasado 28 de julio de 2023 (el "Aviso").

En particular al Aviso, por medio del presente se informa que se llevó a cabo la inclusión de la sección denominada VALOR NOMINAL, para reflejar el valor nominal por certificado bursátil a partir del 1° de agosto de 2023 (la "Fecha de Pago") y la modificación en la sección denominada NOTAS; en virtud de dar a conocer el monto de la amortización parcial realizada en la Fecha de Pago, de conformidad con lo siguiente:

FECHA: 01/08/2023

---

Decía así:

**NOTAS**

Tasa de interés bruto anual equivalente a 5.30% (cinco punto treinta por ciento) la cual se mantendrá fija durante la vigencia de la Emisión.

De conformidad con la Cláusula IV, Sección 4.02 Eventos de Aceleración, del Contrato de Administración, la Emisión identificada con clave de pizarra MTROCB 08U continúa en Evento de Aceleración, debido a que la Razón de Incumplimiento continúa siendo mayor al 6%. Por tal motivo, la prelación en los pagos seguirá llevándose a cabo de acuerdo con la Cláusula IV, Sección 4.01 Aplicación de Recursos, contenida en el contrato mencionado anteriormente.

Debiendo decir:

**VALOR NOMINAL**

VALOR NOMINAL ACTUAL: 36.683008

FECHA INICIO: 01/08/2023

**NOTAS**

Tasa de interés bruto anual equivalente a 5.30% (cinco punto treinta por ciento) la cual se mantendrá fija durante la vigencia de la Emisión.

Amortización parcial: \$486,162.24 M.N.

De conformidad con la Cláusula IV, Sección 4.02 Eventos de Aceleración, del Contrato de Administración, la Emisión identificada con clave de pizarra MTROCB 08U continúa en Evento de Aceleración, debido a que la Razón de Incumplimiento continúa siendo mayor al 6%. Por tal motivo, la prelación en los pagos seguirá llevándose a cabo de acuerdo con la Cláusula IV, Sección 4.01 Aplicación de Recursos, contenida en el contrato mencionado anteriormente.

En virtud de lo anterior, se confirma que los demás apartados no tienen modificación alguna.